



Aviso del programa FAMLI

Seguro de Licencia por Motivos Médicos y Familiares de Colorado
(FAMLI) Tiempo remunerado para los momentos que importan

Usted puede calificar para recibir una licencia remunerada de FAMLI si obtuvo \$2,500 durante el año anterior y necesita:



Cuidar a un hijo nuevo por nacimiento, adopción o colocación en un hogar de crianza temporal.



Atender una afección de salud grave propia.



Cuidar a un familiar con una afección de salud grave.



Asistir a un familiar que se prepara para un despliegue militar.



Procurar seguridad o apoyo relacionados con violencia doméstica, acoso o agresión sexual.



Cuidar a un recién nacido internado en una unidad de cuidados intensivos neonatales o en un nivel de atención superior.

Qué paga usted

Para 2026, su empleador envía el 0.44 % de sus salarios al fondo de beneficios de FAMLI. Esto figura en su recibo de sueldo como “prima de FAMLI”.

Sus derechos

- Si ha trabajado para su empleador durante 180 días, su puesto se encuentra protegido para el momento en que regrese.
- Su empleador no puede tomar represalias, interferir ni discriminarlo por usar los beneficios de FAMLI.
- Si cree que algo es incorrecto, puede presentar una queja comunicándose con la División FAMLI.
- Si se rechaza el reclamo, puede solicitar una reconsideración en myfamliplus.state.co.us.



COLORADO
Family and Medical Leave
Insurance Program (FAMLI)
Department of Labor and Employment

Cuántos días de licencia puede tomar

12 semanas

Hasta 12 semanas por año.

4 semanas

Hasta 4 semanas adicionales por complicaciones del embarazo o parto.

12 semanas

Hasta 12 semanas adicionales por licencia para cuidados neonatales.

Puede tomar la licencia de una sola vez, de forma intermitente o con un horario reducido. La licencia FAMLI puede reducir la licencia disponible conforme a la FMLA.

Qué recibirá



Pago semanal de hasta el 90 % de sus salarios (escala variable, en función de los ingresos).



Beneficios que no están sujetos a impuestos en Colorado. Pueden aplicarse impuestos federales.



Puede estimar el beneficio semanal en famli.colorado.gov.

Cómo presentar la solicitud



Presente la solicitud en:
myfamliplus.state.co.us



Informe a su empleador con 30 días de anticipación cuando sea posible o notifíquelo tan pronto como pueda.

Obtenga más información en: famli.colorado.gov
Para recibir asistencia, llame al: 1-866-263-2654
Visite: 707 17th Street, Suite 150, Denver, CO.